

Guayaquil, 20 de Marzo del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HERRASA S.A – HERRAMIENTAS Y FERRETERIA EN GENERAL
Ciudad.**

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa HERRASA S.A. HERRAMIENTAS Y FERRETERIA EN GENERAL., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2001

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1.- La Empresa no ha realizado actividad comercial durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001.

1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los Libros Contables y la correspondencia, así como sus libros sociales.

1.3.- La Empresa ha sido administrada por el Sr. BOLIVAR PINELA AVILES, quien tiene el nombramiento vigente de GERENTE GENERAL.

1.4.- Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

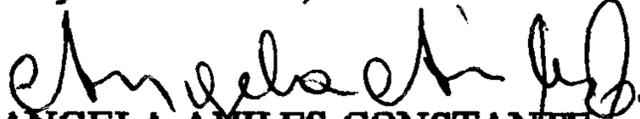
1.5.- Para efectos de control he revisado los comprobantes de Ingresos y Egresos los mismos que en su numeración se determina que no han sido usados.

1.6.- La presentación de los Estados Financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir no se han producido movimientos o transacciones expresados durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2001.

De los señores de la Junta General;

20 MAR 2002

Muy Atentamente;


**ANGELA AVILES CONSTANTE
COMISARIO**

